



# 2

## Obras Hidráulicas



## OBRAS HIDRÁULICAS

La obra  
Itoiz-Canal de Navarra  
impulsará el desarrollo  
de una gran parte de  
la Comunidad Foral

Mejorar el equilibrio territorial de la Comunidad Foral, cuyo proceso de desarrollo será sustancial en el mundo rural, es el objetivo de todas las actuaciones relacionadas con la obra del embalse de Itoiz y el Canal de Navarra que se han convertido en la obra hidráulica más importante que se ha realizado en Navarra tanto por la capacidad de regulación del embalse de Itoiz -que beneficiará fundamentalmente a la Comunidad Foral suministrando agua mediante el Canal de Navarra a su Zona Sur- como por la magnitud de la obra civil de la presa.

El embalse de Itoiz se pondrá en explotación en el año 2008. En cuanto al Canal de Navarra de los 177 kms del Canal de Navarra se han contratado 68, de los cuales 35 se encuentran en servicio. Desde ellos, se alimenta la planta de tratamiento de Tiebas para abastecimiento humano a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, con sus más de 350.000 habitantes.

El desarrollo de esta obra, fomentada conjuntamente por la Administración del Estado y por el Gobierno de Navarra, está regido por el Acuerdo de Colaboración firmado entre ambas Administraciones el 19 de octubre de 1988, en materia de obras hidráulicas. Este acuerdo establece, en su cláusula segunda, que el Estado financiará y ejecutará la obra civil, mientras que el Gobierno de Navarra expropiará y financiará los terrenos necesarios para el embalse y ejecutará y financiará las reposiciones de los servicios afectados.

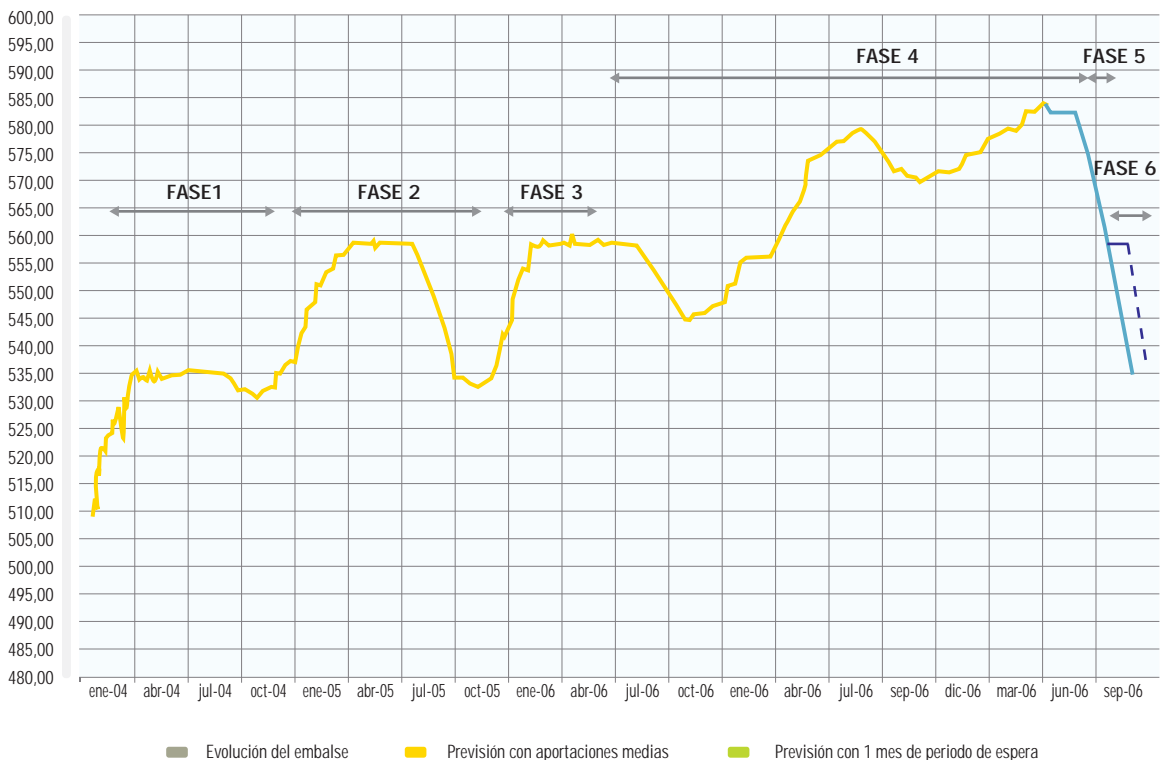
Desde que la sentencia de la Audiencia Nacional del 12 de mayo de 2002 sancionara el llenado de la presa, se reanudaron todas las actividades pendientes de forma que, en el 2003, se le dieron un gran impulso a las últimas actuaciones necesarias para el llenado del vaso y ya en el año 2004, se comenzó con la Puesta en Carga de la presa. Las actuaciones llevadas a cabo durante el 2006 han sido las siguientes:

## ACTUACIONES QUE CORRESPONDEN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### Plan de Puesta en Carga

El plan de llenado del pantano de Itoiz comenzó el 20 de enero de 2004, con sucesivas subidas y bajadas del agua embalsada. La duración de las pruebas de Puesta en Carga de la presa está prevista hasta 2008. La segunda fase fue una prueba de llenado durante la que se alcanzó la cota de los 561 m. Y la tercera fase, iniciada en 2005, ha supuesto vaciar el pantano hasta llegar a la cota 536.

Evolución hasta el 24 de abril de 2008 y previsión del nivel del embalse hasta fin de la Puesta en Carga







## ACTUACIONES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DE NAVARRA

### Rehabilitación Casa Concejil y Frontón de Azparren (Itoiz)

Con fecha 18 de junio de 2007 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, la Fundación Itoiz-Canal de Navarra y el Concejo de Azparren para la realización de la mejora de infraestructuras en el Concejo de Azparren, derivada de las afecciones producidas por la construcción y llenado del embalse de Itoiz.

En dicho Convenio se establece que el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra asumirá el pago del 100% de los costes derivados de las actuaciones, hasta un importe total de 655.430,55 euros, según el siguiente desglose:

Mejora de la Casa Concejil (16% I.V.A. incluido)	352.403,00 euros
Mejora del Frontón de Azparren (16% I.V.A. incluido)	303.027,55 euros
<b>Total</b>	<b>655.430,55 euros</b>

Y de acuerdo con las siguientes anualidades:

**Año 2007:** 155.430,55 euros.

**Año 2008:** 500.000,00 euros.



### Casa Concejil

En lo que se refiere a la Casa Concejil, se trata de un edificio de planta baja, primera y entrecubierta, que, en la actualidad, se encuentra muy deteriorado, tanto en lo que se refiere a la cubierta de madera como a los muros de mampostería, parte de los cuales se han derribado.

La rehabilitación del inmueble se justifica en la necesidad de contar con un lugar de reuniones en la localidad, especialmente después de la fusión de los concejos de Azparren y Artozqui.

El proyecto tiene por objeto sustituir en su totalidad la cubierta y el techo de la planta primera, así como consolidar la estructura del techo de la planta baja y los muros perimetrales, y adecuar el espacio interior para ubicar en él las dependencias de la Casa del Concejo y un local de reuniones para los vecinos de la localidad.



### Obras del Frontón

El frontón está formado por dos muros (frontis y pared lateral izquierda), una solera de hormigón (cancha y contracancha) y graderío (dos filas de asientos corridos). Las instalaciones se encuentran en mal estado de conservación con abundantes desconches y presencia de vegetación en varias zonas.

En este caso, las obras consisten en cubrir la zona de juego y el graderío, y sustituir el pavimento actual por otro de nueva ejecución tanto en la cancha como en la contracancha. De esta forma, se posibilita su uso en cualquier época del año, dado que, hasta ahora, teniendo en cuenta la climatología de Azparren, el aprovechamiento de las instalaciones era muy limitado.



## **APROBADO EL PSIS PARA LA REGULACIÓN DE USOS TURÍSTICOS Y DE OCIO PARA LOS MÁRGENES DEL EMBALSE DE ITOIZ**

El Gobierno de Navarra, en su sesión del lunes 23 de julio de 2007 aprobó el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) para la regulación de usos de los márgenes del embalse de Itoiz, promovido por los ayuntamientos de Arce y Oroz-Betelu. El objeto del Plan es crear un nuevo marco normativo para regular los usos en los márgenes del embalse de Itoiz y, en particular, las actividades turísticas, recreativas y deportivas a desarrollar aguas arriba de los diques de cola de Nagore (Arce) y Oroz-Betelu. Asimismo, se incluye en la propuesta la ampliación del suelo residencial en el Concejo de Nagore. Cabe recordar que el Gobierno de Navarra declaró el 31 de julio de 2006 como PSIS el plan para la regulación de usos de los márgenes del embalse de Itoiz y sometió el mismo a información pública y audiencia a los ayuntamientos cuyos términos quedan afectados.

Las actuaciones incluidas en el plan de adecuación turístico-recreativa de los embalses de Nagore y Oroz-Betelu son: áreas de acogida y recreo; mejora de la red de viaria de accesos; área restringida para aves acuáticas en la desembocadura en el lago de Nagore de la regata de Ilzaga; usos urbanos en Nagore con la constitución de un sector urbanizable de uso global residencial que puede posibilitar la acogida de un hotel; y señalización y equipamiento general.

### **Determinaciones reseñables de este PSIS**

- Aguas arriba de los diques de Nagore y Oroz-Betelu, el Ayuntamiento de Arce podrá autorizar, previa justificación y autorización de la Confederación Hidrográfica del Ebro, la reordenación y señalización de las actividades acuáticas lúdicas, tales como el baño, pesca y el desarrollo de deportes acuáticos.

Teniendo en cuenta que uno de los usos del agua del embalse es el de abastecimiento humano, queda prohibido el uso de embarcaciones a motor hasta que no se acredite la compatibilidad y posibilidad legal de este uso y se cuente con las autorizaciones pertinentes.



- Las actividades y/o usos recreativos, turísticos o ambientales no lucrativos que excepcionalmente el planeamiento local pudiera establecer en las franjas de protección ubicadas aguas arriba de los diques de cola, deberán concretarse de manera motivada y justificada en el correspondiente expediente de modificación.
- En el Área Restringida a avifauna se permite solamente la construcción de un mirador y/o centro de observación e interpretación, quedando prohibido el resto de actividades constructivas.





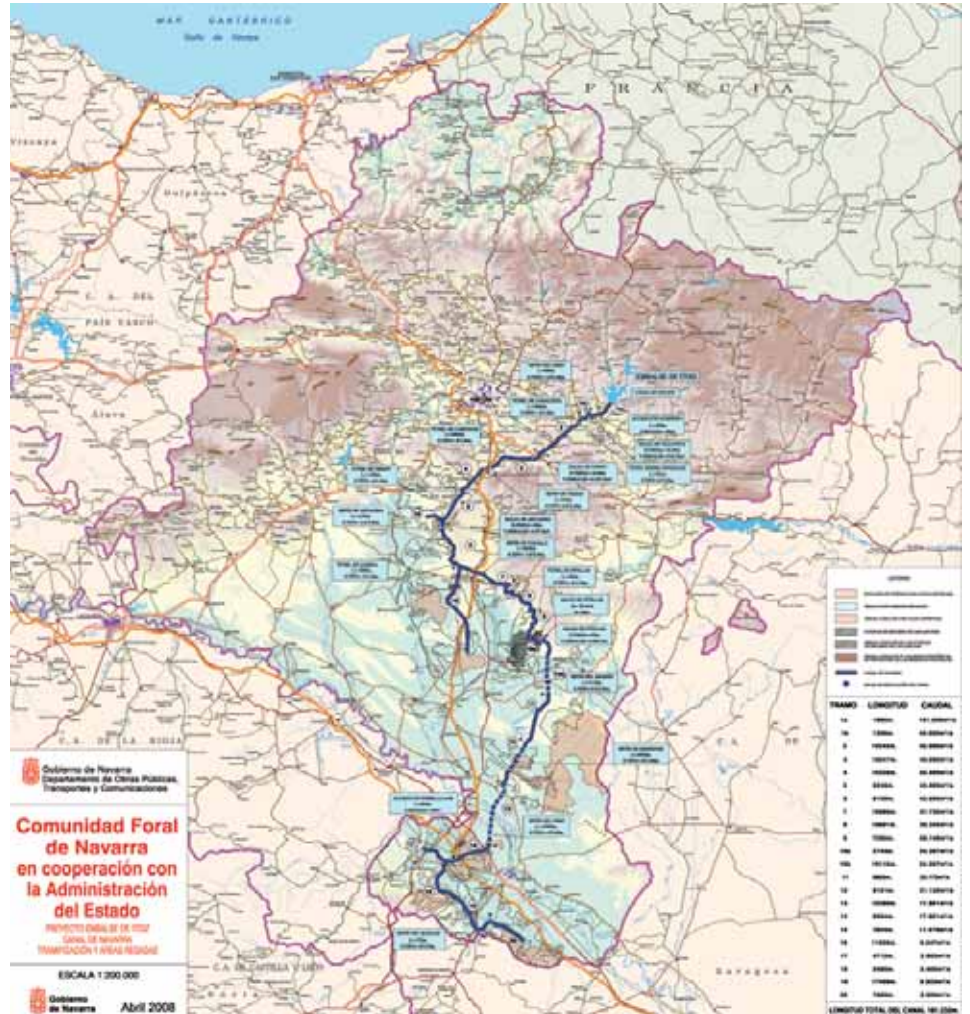
- *El Canal de Navarra tiene un notable interés para el bienestar social y el desarrollo de Navarra* ●



## Canal de Navarra

El Canal de Navarra tiene un notable interés para el bienestar social y el desarrollo de Navarra y para el conjunto del Estado Español, pues tiende a asegurar la satisfacción de una pluralidad de necesidades públicas, como son: el abastecimiento de consumo de agua a más de 220 núcleos de población de Navarra (entre ellos la totalidad de la Comarca de Pamplona), paliar el actual déficit de agua para usos humanos, industriales y agrarios de las zonas atravesadas, y posibilitar la transformación de regadío de 57.713 hectáreas servidas por el Canal de Navarra, lo que permitirá el desarrollo socio-económico y sostenible de gran parte del territorio de Navarra incluido en la cuenca hidrográfica del río Ebro.

**PROYECTO EMBALSE DE ITOIZ - CANAL DE NAVARRA**



Las características básicas del trazado del Canal son, resumidamente, las siguientes: el tronco principal, entre la obra de toma en el embalse de Itoiz y la laguna de Lor, tiene una longitud de 145 km y los ramales que derivan del mismo suman, entre todos ellos, una longitud de 32 km, suponiendo, por tanto, el conjunto del Canal un total de 177 km; las obras del Canal incluyen la construcción de 6 túneles, con una longitud total de 13,5 km, 12 sifones, con una longitud de 51 km y 2 acueductos con una longitud de 570 m; se prevén 4 balsas de regulación, con una capacidad conjunta de almacenamiento de 9,5 hm<sup>3</sup>, en los siguientes emplazamientos: Villaveta, Monreal, Artajona y Pitillas; la balsa de Artajona delimita el primer sector de regulación del Canal, y en ella se sitúa el centro de control de todo el Canal.



El Canal ha sido concebido con las más modernas técnicas sobre regulación en obras lineales de transporte hidráulico a cielo abierto, comportando su automatización grandes ventajas (aprovechamiento, seguridad, etc.).

**Situación obras Canal de Navarra**

Tramo	Empresas adjudicatarias	Fecha adjudicación	Presupuesto de adjudicación (sin IVA) euros	Presupuesto liquidación (sin IVA) euros	Certificación Real a 31-12-2007	Fecha inicio de obra	Fecha fin de obra	Situación actual
Tramo 1	Ute FCC construcción (60%) y Azpiroz y Saralegui Construcciones, S.L. (40%)	10/7/00	15.408.301,51	17.742.860,32		31/7/01	3/2/05	Finalizada
1 Complementaria		23/11/04	91.203,46	91.203,46		23/11/04	3/2/05	Finalizada
Tramo 2	Ute Dragados Construcción, p.o., S.A. (60%), Obras Especiales Navarra, S.A.-Obenasa (13%), Urbanizaciones Iruña, S.A. (14%) y Construcciones Luciano Elcarte, S.L. (13%)	10/7/00	41.129.501,12	47.294.821,29		31/7/01		Finalizada
Tramo 3	Ute ACS proyectos obras y construcciones, S.A. (72%), Hormigones Asfálticos de la Ribera, S.A.-Harinsa (14%) e Industrias Asfálticas de Navarra, S.A.-Navasfalt (14%)	14/6/01	39.998.176,32	43.498.016,26		1/11/01	17/6/05	Finalizada
		24/8/03	752.704,34	752.704,35		24/8/03	17/6/05	Finalizada
Tramos 4-5 y 18	Ute Sacyr, S.A. (50%), Constructora Pirenaica, S.A. -Copisa (30%) y Arian Construcciones y Gestión de Infraestructuras, S.A. (20%)	24/11/03	62.293.106,72		34.203.628,00	29/3/04	31/12/05	Finalizada
Balsa de Villaveta	Ute Aldesa Construcciones, S.A. (90%) y Unión Constructora y Desarrollo Urbano, S.A. (10%)	14/10/03	9.023.822,54	9.060.653,69	9.060.653,69	22/3/04	31/12/05	Finalizada
		22/4/04	689.053,66	689.053,66			31/12/05	Finalizada
		13/9/05	592.247,11	592.247,11			31/12/05	Finalizada
Presa de Monreal	Necso Entrecanales Cubiertas, S.A.	14/10/03	6.420.106,45	6.420.106,45	6.355.904,46	12/4/04	31/12/05	Finalizada
		16/11/04	625.387,50	625.430,60	625.430,60	12/4/04	31/12/05	Finalizada
		13/9/05	600.221,85	600.221,85				Finalizada
Tramo 6-7A y 19A	Ute Acciona Infraestructuras S.A. (70%), Arian Construcción y Gestión de Infraestructuras, S.A.(30%)	13/12/06	41.234.367,44		2.692.190,03	20/6/07	20/6/10	En ejecución
Tramo 19B	Ute Dragados, S.A. (60%) Obras Especiales Navarra, S.A. (13,33%) Construcciones Elcarte, S.L. (13,33%) Urbanizaciones Iruña, S.A. (13,33%)	23/2/07	15.622.728,91		220.649,91	1/12/07	25/11/08	En ejecución
Central de Pie de Presa	Ute Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.U. (65%) Befesa Construcción y Tecnología Ambiental, S.A. (35%)	22/4/04	10.800.726,32		4.817.159,28	8/9/06	8/10/08	En ejecución
Presa de Artajona	Ferrovial Agroman, S.A. Construcciones Azpiroz y Saralegui, S.A.	8/5/06	7.704.173,17		3.943.552,63	6/10/06	22/4/08	En ejecución
Edificio de Control	Copisa Constructora Pirenaica, S.A.	8/5/06	1.705.170,05		337.598,36	13/2/08	30/4/08	En ejecución



#### **TRAMO 1 - Tramo terminado**

En periodo de garantía. Sin novedad en el tramo.

#### **TRAMO 2 - Tramo terminado**

En octubre de 2007 finalizó el periodo de garantía. En 2007 únicamente se han hecho labores de mantenimiento.

#### **TRAMO 3 - Tramo terminado**

En periodo de garantía. En 2007 se han realizado diversas labores de mantenimiento, entre las que destaca la ejecución de la corrección de un desprendimiento en El Puno, que ha obligado a prolongar el muro de escollera. Es de destacar el notable descenso de animales caídos al canal, con respecto al año 2006. (2 corzos y un jabalí, de los que únicamente se ahogó un corzo).

#### **BALSA DE VILLAVETA**

En 2007 se dio por establecido el Plan de Emergencia, iniciándose en octubre el Plan de Puesta en carga, que a fin de año ha alcanzado el segundo escalón. (Aproximadamente un tercio de la altura).

#### **PRESA DE MONREAL**

Situación análoga a la de la presa de Villaveta, si bien se ha completado el Plan de Puesta en carga.

#### **TRAMO 4 - 5 - 18**

En 2007 continuaron las obras. La finalización en primavera de los tramos 4 y 5 permitió la puesta en servicio del Sector de Regadío nº II.1. En otoño se concluyó el tramo 18, iniciándose el abastecimiento de agua para pruebas de la red de riego del Sector II.2. Actualmente se están ejecutando los remates de obra.

#### **PRESA DE ARTAJONA**

Durante 2007 han continuado las obras iniciadas el día 11 de octubre de 2006. Se están ejecutando según lo programado y se prevé su finalización en mayo de 2008.

#### **EDIFICIO DE CONTROL**

El edificio comenzó a construirse el día 11 de octubre de 2006. Se ha completado la estructura, fachadas y tabiquería interior del edificio principal. Actualmente se está trabajando en la albañilería, carpintería y similares.

#### **TRAMO 6 - 7A - 19A**

Las obras comenzaron el 20 de junio de 2007. El trabajo durante este año se ha centrado en la ejecución de los 5 primeros kilómetros, con el objeto de poder dar servicio en 2008 al Sector III de riegos. El final previsto de las obras es en febrero de 2010.

#### **TRAMO 19B**

El acta de replanteo se firmó el 25 de julio de 2007. Posteriormente ha habido modificaciones en las superficies regables abastecidas por este tramo, con modificaciones en el número de tomas, caudales y presiones que han obligado a un nuevo cálculo de las conducciones, lo que ha retrasado el inicio real hasta prácticamente finales de año.

#### **CENTRAL DE PIE DE PRESA**

En esta actuación hay que distinguir dos partes:

##### **Edificio de Central**

Las obras del Edificio han seguido el ritmo previsto. Se ha terminado la obra civil y se está comenzando la instalación de equipos.

##### **Línea eléctrica de evacuación**

En la Línea eléctrica, todo el 2007 se ha consumido en los trámites de expropiación que han culminado a final de año, por lo que apenas se ha iniciado su montaje.

#### **VARIOS**

En 2007 se ha procedido a la licitación de los servicios de operación y mantenimiento de los tramos del canal comprendidos entre su origen y la presa de Artajona.



En Noviembre de 2007 se ha resuelto el concurso para la adjudicación de un crédito a Canal de Navarra que permita completar la primera fase del canal. El adjudicatario, a falta de la aprobación final por el Ministerio de Economía y Hacienda, ha sido una

agrupación formada por Caja Navarra, I.C.O., y BBV. El montante del crédito asciende a un máximo de 143 millones de euros. El consumo de agua por los usuarios durante 2007 ha sido el siguiente:

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	458.924 m <sup>3</sup>
Sector I de riego (597 Has)	1.556.203 m <sup>3</sup>
Sector II.1 de riego (70 Has)	109.903 m <sup>3</sup>



### **PUESTA EN CARGA DE LAS BALSAS DE VILLAVETA Y MONREAL**

Con fecha 31 de enero de 2007 se dio comienzo a la Puesta en Carga (llenado) de las balsas de Villaveta y Monreal, correspondientes ambas al Canal de Navarra.

Las dos balsas, unidas a las de Artajona y Pitillas, posibilitan la adecuada regulación del caudal de agua del Canal de Navarra. La primera de ellas, la de Villaveta, pertenece al primer tramo del Canal y se ubica en el término de Lónguida, próxima a la localidad de Villaveta.

El embalse ocupa una superficie de 0,388 Km<sup>2</sup> y dispone de una capacidad de 5,3 Hm<sup>3</sup>.

La altura sobre cimientos es de 50 m y su longitud en coronación de 264 m.

Para su construcción se ha elegido un tipo de presa de materiales sueltos con núcleo impermeable central de arcilla y espaldones de grava.

Por su parte, la balsa de Monreal, situada en los términos municipales de Unciti y Monreal, separa los tramos 2 y 3 del Canal. Ocupa una superficie de 10,5 Ha con una capacidad de embalse de 0,478 Hm<sup>3</sup>.

El tipo de presa es de gravedad, de planta quebrada de dos alineaciones rectas, de hormigón en masa.

Esta balsa tiene una altura de 18,77 m sobre cimientos y una longitud de coronación de 354,84 m.

El aliviadero y desagües del fondo vierten sobre el río Unciti, afluente del Elorz, permitiendo en caso de necesidad la aportación de caudales a dichos ríos.

Tanto la balsa de Monreal como la de Villaveta disponen de una conducción alternativa que permite alimentar la Estación de Tratamiento de Agua Potable de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, independientemente del funcionamiento de las presas.

## COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE NAVARRA

La Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha 14 de abril de 2004, dictó una Resolución otorgando al Gobierno de Navarra la concesión de un aprovechamiento de aguas para el desarrollo de la Zona Regable con un caudal medio de 36.000 litros/segundo.

En dicha Resolución se establecía que los usuarios debían constituirse en Comunidad de Regantes y poste-

riormente solicitar el cambio de titularidad del aprovechamiento. Mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 2 de mayo de 2007, éste manifestó su conformidad con la transferencia del aprovechamiento a los efectos previstos de la condición 8ª de la resolución de concesión.

Posteriormente, el 7 de junio de 2007, la Confederación Hidrográfica del Ebro aprobó la inscripción en el Registro

de Aguas de la titularidad del aprovechamiento de aguas a derivar a través del Canal de Navarra con destino a las 53.125 hectáreas netas de diversos municipios de Navarra, solicitada con fecha 27 de mayo de 2007, por la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, por lo que desde esa fecha ya es titular del aprovechamiento.





**PUESTAS EN RIEGO 1.057  
NUEVAS HECTÁREAS SERVIDAS  
POR EL CANAL DE NAVARRA  
EN LOS TÉRMINOS DE AÑORBE,  
OBANOS Y PUENTE LA REINA**

En octubre de 2007 fueron puestas en riego 1.057 nuevas hectáreas, correspondientes al sector II.1 del Canal de Navarra, y que se localizan en los términos municipales de Añorbe (490 Ha), Obanos (209 Ha) y Puente la Reina (358 Ha).

El agua de riego proviene del Canal de Navarra, habiéndose construido una toma directa para este sector en su tramo 5 capaz de suministrar 959 litros por segundo así como una estación de bombeo en el término municipal de Añorbe, con una potencia instalada de 862 Kilowatios.





### ESTACIÓN POTABILIZADORA DE AOIZ

Esta potabilizadora fue inaugurada el pasado mes de abril. La obra arroja un presupuesto total de 5.011.187,39 euros y una aportación total del Gobierno de 4.161.037,43 euros. Los beneficiarios de la potabilizadora son los ayuntamientos de Aoiz, Lónguida y Urraul Bajo, y las obras han sido gestionadas por el Ayuntamiento de Aoiz en representación de la Asociación Voluntaria de Municipios creada para este fin.

#### Definición de las obras

En esencia, las obras contemplan las siguientes actuaciones: la toma en la caseta de válvulas del Canal de Nava-

rra a la salida del embalse de Itoiz, la construcción de una caseta de bombeo e impulsión hasta el sistema general de abastecimiento, el alzamiento de un depósito de agua bruta y acumulación del bombeo de 720 m<sup>3</sup>, la construcción de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de 70 l/s, la creación de un depósito de agua tratada (1ª fase) de 2.800 m<sup>3</sup>, la conducción general de abastecimiento desde el depósito de agua tratada hasta la derivación de Artajo, (se continuará con esta conducción general hasta Lumbier en las siguientes fases de actuación), y las derivaciones y acometidas a los respectivos depósitos reguladores de las localida-

des de Aoiz, Villaveta, Ecay, Aós, Murillo Lónguida y Artajo, así como la conexión con la red existente del actual polígono industrial de Aoiz.

La parte correspondiente a la 1ª y 2ª fase de las obras fueron licitadas y adjudicadas a las empresas UTE IRATI (Arian+EDS Ingeniería y Montajes) y a la UTE AOIZ (Arian+Hidroambiente).

Las obras fueron proyectadas y dirigidas por Ingeniería Guallart, S.L.





### **CONSTITUIDO EL CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A 87 LOCALIDADES DESDE ITOIZ**

En marzo de 2007 quedó constituido el Consorcio de entidades locales para el abastecimiento de agua de consumo humano e industrial desde Itoiz. Dicho Consorcio fue inicialmente conformado por el Gobierno de Navarra y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, como primera beneficiaria de los aportes de caudal de consumo, desde la planta potabilizadora de Tiebas, suministrada desde el Canal de Navarra.

Esta actuación es continuidad de las iniciadas en 1993 cuando la Confederación Hidrográfica del Ebro resolvió reservar los caudales regulados en el Embalse de Itoiz, en la cuantía de 60 hectómetros cúbicos anuales, para el abastecimiento de poblaciones e industrias que fueran servidas por aguas transportadas por el Canal de Navarra. Entre las condiciones a que quedó sometida dicha reserva figuraba la de

que, en el plazo de 10 años contados desde la fecha de 22 de junio de 1993, debía solicitarse la correspondiente concesión en los términos previstos en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico. La constitución del Consorcio obedece a la exigencia legal de que los municipios que asumen la titularidad de una concesión de aguas deben estar constituidos en Mancomunidad, Consorcio u otra entidad semejante. Entre sus fines está el de elaborar la correspondiente ordenanza de la comunidad de usuarios que deberá ser aprobada por la Confederación Hidrográfica del Ebro. El procedimiento ha previsto la progresiva incorporación de los municipios al Consorcio, en la medida en que las correspondientes infraestructuras vayan siendo construidas -fundamentalmente el Canal de Navarra-, proceso que se completará en su totalidad, previsiblemente, hacia el año 2018.

Los Ayuntamientos que se beneficiarán serán: Ablitas, Aoiz, Arguedas, Barillas, Buñuel, Cabanillas, Cadreita, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Izagaondoa, Lizoain, Lónguida, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Tudela, Tulebras, Unciti, Urraúl Bajo, Urroz Villa, y Valtierra, así como las Mancomunidades de la Comarca de Pamplona y Mairaga. El Consorcio representa a la Comunidad de usuarios y establece las asignaciones de abastecimiento a poblaciones y de uso industrial. También gestionaría ante la Confederación Hidrográfica del Ebro todas las cuestiones administrativas, registrales o de cualquier otra índole. Para cumplir sus fines, se dota al Consorcio de potestades administrativas en los ámbitos reglamentarios, de auto-organización y programación.

Por su parte, la sociedad pública, Riegos de Navarra, S.A. está desarrollando la puesta en riego de acuerdo con el siguiente gráfico, tras un concurso de concesión por el sistema de "peaje sombra".

### SITUACIÓN CONCESIÓN OBRAS PÚBLICAS DE LA 1ª FASE DEL CANAL DE NAVARRA

Canal de Navarra 1ª fase ( 26.234 ha brutas): fechas de puesta en riego

